



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE ADQUISICIONES DEL EJÉRCITO
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

RESOLUCIÓN No. **00006997** DE 2025

(21 - AGOSTO - 2025)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 034-SASI-DIADQ-INTR-2025, CUYO OBJETO ES “LA ADQUISICIÓN DE PROGRAMA POLAR, OPERACIÓN DESIERTO, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025”.

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR Y ORDENADOR DEL GASTO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL COMANDO DE ADQUISICIONES

En calidad de competente contractual, en uso de las facultades legales conferidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, la Resolución de Delegación No. 4223 de 23 de junio de 2022 “por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones”, el Artículo 1 de la Resolución No 4130 del 16 de Junio de 2022 modificada por la Resolución 4213 de 2023, por la cual se expide el Manual de Contratación y Convenios del Ministerio de Defensa Nacional, y

CONSIDERANDO:

Qué mediante Resolución No. 4223 de 23 de junio de 2022 el Ministro de Defensa Nacional facultado por la Constitución Política, artículo 12 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, delegó funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios según la cuantía del proceso jerarquía y funciones a las unidades ejecutoras del Ministerio de Defensa Nacional, la cual comprende las actividades necesarias para adelantar los procesos de contratación en sus diferentes etapas dentro del marco legal previsto en el Estatuto General de la Administración Pública y demás normas aplicables.

Que el Ministerio de Defensa Nacional- Ejército Nacional, está interesado en la ADQUISICIÓN DE PROGRAMA POLAR, OPERACIÓN DESIERTO, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025 y en ese sentido adelantó el proceso de selección abreviada bajo la modalidad de subasta inversa electrónica No. 034-SASI-DIADQ-INTR-2025.

Que el día siete (07) de julio de 2025 se publicó a través de la plataforma SECOP II, el estudio previo, el proyecto de pliego de condiciones y demás documentos dentro del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 034-SASI-DIADQ-INTR-2025, CUYO OBJETO ES “LA ADQUISICIÓN DE PROGRAMA POLAR, OPERACIÓN DESIERTO, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025”.**

Que el día veintitrés (23) de julio de 2025, se dio apertura al proceso mediante resolución No. 00005922 de 2025, publicando para el efecto el pliego de condiciones definitivo del proceso de selección abreviada por subasta inversa No. **034-SASI-DIADQ-INTR-2025.**

Que conforme con el cronograma del proceso, se fijó el plazo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo, término dentro del que fueron resueltas por parte del comité estructurador.

Que, el día veintinueve (29) de julio de 2025, se realizó el cierre del proceso de selección en el cual se presentaron cinco (5) ofertas así:

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la Unidad Carrera. 46 # 20C – 79 Antigua Casa Logística
Cundinamarca, Bogotá D.C.
Correo electrónico de la unidad –oficontratacion@ejercito.mil.co



Referencia de oferta	Entidad
OFERTA PROGRAMA POLAR 034 - COMERCIALIZADORA ORIKUA S.A.S. -_Subasta001	COMERCIALIZADORA ORIKUA SAS
DISCOPPER - GUANTES Y MEDIAS 2025_Subasta001	UT DISCOPPER 2025
034-SASI-SUADQ-INTR-2025 JEM POLAR Y	JEM SUPPLIES SAS
POLAR 2025	MOZT DE COLOMBIA S.A.S
ADQUISICIÓN DE PROGRAMA POLAR, OPERACIÓN DESIERTO, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025 034-SASI-SUADQ-INTR-2025	CAPITEX S.A.S.

Que, el día 05 de agosto de 2025, se publicó el informe preliminar de evaluación por parte de los comités técnico, jurídico y económico, cuyo resultado se presenta resumido a continuación:

Orden de Elegibilidad	Proponente	Comité Financiero	Comité Técnico	Comité Jurídico
1	JEM SUPPLIES S.A.S. NIT.: 900.370.262-4 Representante Legal JORGE ENRIQUE MENDEZ CALDERON, C.C. 19.221.178 de Bogotá	REQUERIDO	NO SE HABILITA	INHABILITADO
2	MOZT DE COLOMBIA S.A.S NIT: 900297782 0 Representante Legal LISBET SABINA MOGOLLON ORDUZ C.C. No. 37.840.926 de Bucaramanga	REQUERIDO	NO SE HABILITA	INHABILITADO
3	Manufacturas Capitek S.A.S. Nit. 900.450.642 – 3 Representante Legal WILSON VERGARA LEÓN C.C. 13.520.235 Capitanejo	REQUERIDO	NO SE HABILITA	INHABILITADO
4	UNIÓN TEMPORAL DISCOPPER 2025, Representante legal PATRICIA MEJIA PEREZ, C. C. 39.648.509 de Bogotá	REQUERIDO	NO SE HABILITA	INHABILITADO
5	COMERCIALIZADORA ORIKUA SAS con Nit: 900724561, Representado legalmente por LEANDRO CABEZAS CRUZ – C.C. No. 80.832.462 de Bogotá D.C	CUMPLE	NO SE HABILITA	HABILITADO

Que dentro del término de traslado, y habiéndose agotado el plazo para la subsanación y/o aclaración de ofertas, se allegaron por parte de los oferentes documentos que fueron analizados por el comité evaluador. Así mismo se deja constancia de que se allegaron observaciones las cuales fueron resueltas en su oportunidad y publicadas en la plataforma transaccional SECOP II.

De lo anterior se compila la información de los requisitos habilitantes así:

Orden de Elegibilidad	Proponente	Comité Financiero	Comité Técnico	Comité Jurídico
1	JEM SUPPLIES S.A.S. NIT.: 900.370.262-4 Representante Legal JORGE ENRIQUE MÉNDEZ CALDERÓN, C.C. 19.221.178 de Bogotá	CUMPLE	NO SE HABILITA	HABILITADO
2	MOZT DE COLOMBIA S.A.S NIT: 900297782 0 Representante Legal LISBET SABINA MOGOLLON ORDUZ C.C. No. 37.840.926 de Bucaramanga	CUMPLE	NO SE HABILITA	HABILITADO
3	Manufacturas Capitek S.A.S. Nit. 900.450.642 – 3 Representante Legal WILSON VERGARA LEÓN C.C. 13.520.235 Capitanejo	CUMPLE	NO SE HABILITA	HABILITADO
4	UNIÓN TEMPORAL DISCOPPER 2025, Representante legal PATRICIA MEJÍA PÉREZ, C. C. 39.648.509 de Bogotá	CUMPLE	SE HABILITA	HABILITADO
5	COMERCIALIZADORA ORIKUA SAS con Nit: 900724561, Representado legalmente por LEANDRO CABEZAS CRUZ – C.C. No. 80.832.462 de Bogotá D.C	CUMPLE	SE HABILITA	HABILITADO

Que el comité económico evaluador, una vez realizada la apertura del sobre económico, pone en referencia los precios presentados por los oferentes habilitados por los comités:

ITEM	Código UNS PSC	Descripción	CANTIDADES MINIMAS A ADQUIRIR	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO DE REFERENCIA	PRESUPUESTO OFICIAL POR ITEM	VALOR UNITARIO OFERTADO (incluido IVA y demás gravámenes que aplique)	VALOR TOTAL OFERTADO	CUMPLE - RECHAZADO	VALOR UNITARIO OFERTADO (incluido IVA y demás gravámenes que aplique)	VALOR TOTAL OFERTADO	CUMPLE - RECHAZADO
							COMERCIALIZADORA ORIKUA			UT DISCOPPER		
1	5310 2504	GUANTES TERMICOS	6.007,00	PAR	\$ 65.244,00	\$ 391.920.708,00	\$ 65.244,00	\$ 391.920.708,00	CUMPLE	\$ 65.200,00	\$ 391.656.400,00	CUMPLE
2	5310 2504	GUANTES TERMICOS INT-1 (TIPO DESIERTO)	103	PAR	\$ 68.417,00	\$ 7.046.951,00	\$ 68.417,00	\$ 7.046.951,00	CUMPLE	\$ 68.400,00	\$ 7.045.200,00	CUMPLE
3	5310 2402	MEDIAS TÉRMICAS LARGAS PARA EL USO CON BOTAS DE COMBATE	12.111,00	PAR	\$ 28.917,00	\$ 350.213.787,00	\$ 28.917,00	\$ 350.213.787,00	CUMPLE	\$ 28.900,00	\$ 350.007.900,00	CUMPLE
							VALOR TOTAL OFERTA	\$ 749.181.446,00		VALOR TOTAL OFERTA	\$ 748.709.500,00	

Que una vez verificados los precios unitarios ofertados, frente a los precios unitarios de referencia, se encuentra que el oferente COMERCIALIZADORA ORIKUA y el oferente UT DISCOPPER, cumplen con los precios de referencia del proceso.

Que el informe de la subasta de acuerdo al reporte del SECOP II es el siguiente:

Informe de la Subasta "034-SASI-SUADQ-INTR-2025 (Presentación de oferta)_Subasta electrónica"

Datos de la Subasta

Tipo de subasta	Descendente
Versión de subasta	Por lista
Entidad Estatal	EJERCITO DIRECCION DE ADQUISICIONES
Fecha de inicio actual	14/08/2025 14:01:00 (UTC -05:00:00)
Fecha fin actual	14/08/2025 14:31:00 (UTC -05:00:00)
Tiempo extra minutos	0
Total de Proveedores	2
Total de Lances	4

Resumen de la Subasta

Ahorro de Valor Inicial (748.709.500,00 COP)	665.459.265,60 COP
Ahorro en %, Valor Inicial	83.250.234,40 COP
	11.12%

Mejor Lance

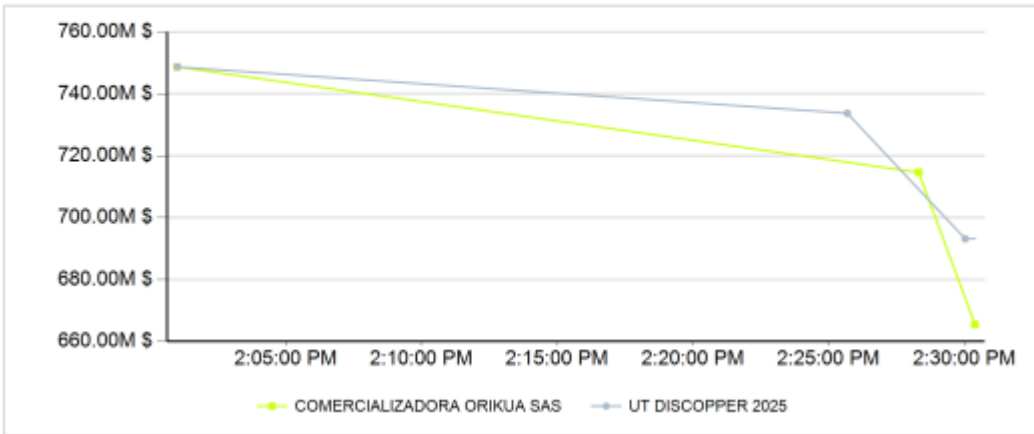
Resumen de los Lances

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
COMERCIALIZADORA ORIKUA SAS		2
UT DISCOPPER 2025		2

Lista de los Lances por Proveedor

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	COMERCIALIZADORA ORIKUA SAS	665.459.265,60 COP	714.625.500,00 COP	11.12%	2
2	UT DISCOPPER 2025	693.186.735,00 COP	733.735.310,00 COP	7.42%	2

Evolución de los Lances por Proveedor



Que una vez terminado el evento de la Subasta Inversa Electrónica, y de acuerdo con el informe emitido por el SECOP II, se presentaron cuatro (4) lances, razón por la cual el valor con el cual cierra la subasta inversa, corresponde a la suma de **SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE (\$665.459.265,60) INCLUIDO IVA Y DEMAS GRAVAMENES Y EROGACIONES QUE APLIQUEN** de acuerdo al último lance realizado por el oferente **COMERCIALIZADORA ORIKUA**, Nit: **900724561**, representado legalmente por **LEANDRO CABEZAS CRUZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 80.832.462 de Bogotá D.C. como se soporta en el informe de la subasta emitido por el SECOP II.

Que en consecuencia mediante ponencia de fecha 20 de agosto de 2025, se realizaron las respectivas recomendaciones, las cuales se fundamentaron en que, una vez presentadas las propuestas y realizadas las correspondientes subsanaciones y/o aclaraciones el oferente **COMERCIALIZADORA ORIKUA**, Nit: **900724561**, representado legalmente por **LEANDRO CABEZAS CRUZ** – identificado con cedula de ciudadanía No. 80.832.462 de Bogotá D.C., cumple en el componente financiero, técnico económico y jurídico, razón por la que el Gerente del Proyecto y los miembros del comité técnico, económico y jurídico evaluador, recomendaron al señor Teniente Coronel JAVIER IGNACIO MARTÍNEZ ROMERO subdirector y ordenador del gasto de la DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL COMANDO DE ADQUISICIONES, ADJUDICAR a la empresa **COMERCIALIZADORA ORIKUA**, Nit: **900724561**, representada legalmente por **LEANDRO CABEZAS CRUZ** – identificado con cedula de ciudadanía No. 80.832.462 de Bogotá D.C. el proceso de contratación, por cuanto fue quien presentó una oferta valida conforme a los pliegos de condiciones publicados por la entidad definidos y su oferta posterior a la audiencia de subasta es inferior al presupuesto, no supera los precios de referencia establecidos por la entidad, advirtiendo que las cantidades se cubrirán de acuerdo a la necesidad presentada por cada una de las Unidades beneficiarias de acuerdo al presupuesto asignado por cada una discriminado por los siguientes valores:

ITEM	Código UNSPSC	Descripción	CANTIDAD TOTAL REQUERIDA	CANTIDADES ADJUDICADAS	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO ADJUDICADO IVA YA INCLUIDO	VALOR TOTAL ADJUDICADO
1	53102504	GUANTES TERMICOS	12.612,00	6.783,00	PAR	\$ 57.950,00	\$ 393.074.850,00
2	53102504	GUANTES TERMICOS INT-1 (TIPO DESIERTO)	209,00	124,00	PAR	\$ 60.794,00	\$ 7.538.456,00
3	53102402	MEDIAS TÉRMICAS LARGAS PARA EL USO CON BOTAS DE COMBATE	25.224,00	13.570,00	PAR	\$ 25.686,00	\$ 348.559.020,00

ITEM	Código UNSPSC	Descripción	CANTIDAD TOTAL REQUERIDA	CANTIDADES ADJUDICADAS	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO ADJUDICADO IVA YA INCLUIDO	VALOR TOTAL ADJUDICADO
VALOR TOTAL ADJUDICADO RUBRO A-02-02-01-002-008 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)						\$	749.172.326,00

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURS O	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR ASIGNADO MEDIANTE CDP POR RUBRO	VALOR A COMPROMETER	SALDO
A-02-02-01-002-008	10 CSF	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	ÁREA DE INTENDENCI A	\$ 749.191.086,00	\$ 749.172.326,00	\$ 18.760,00

Que el Contrato resultante del presente proceso de selección se suscribirá por la modalidad de compraventa, los valores adjudicados se distribuyen de acuerdo con el presupuesto asignado por cada uno de los rubros relacionados, con plazo de ejecución hasta de 76 días calendario.

Que de acuerdo con las condiciones establecidas, el contratista deberá suministrar los elementos que componen **LA ADQUISICIÓN DE PROGRAMA POLAR, OPERACIÓN DESIERTO, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025** de acuerdo con las estipulaciones contenidas en el pliego de condiciones, esto es en el COMOL 1, COMOL 2, COMOL 3, BAABS 2, y BAABS 3.

Que, en mérito de lo expuesto, y acogiendo la recomendación del Gerente de Proyecto y de los comités Evaluadores y de Adquisiciones, el Teniente Coronel JAVIER IGNACIO MARTÍNEZ ROMERO, Subdirector y ordenador del gasto, de la Dirección de Adquisiciones del Comando de Adquisiciones del Ejército Nacional,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR, al oferente **COMERCIALIZADORA ORIKUA SAS** con Nit: 900724561, Representada legalmente por LEANDRO CABEZAS CRUZ, identificado con la cedula de ciudadanía No. 80.832.462 de Bogotá D.C , el PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 034-SASI-DIADQ-INTR-2025, cuyo objeto es la “**LA ADQUISICIÓN DE PROGRAMA POLAR, OPERACIÓN DESIERTO, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025**” con plazo de ejecución de 76 días calendario.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que el contrato correspondiente a la presente adjudicación, sea elaborado por el Asesor Jurídico y Económico evaluadores de la Dirección de Adquisiciones del Comando de Adquisiciones, con el lleno de los requisitos establecidos en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007, en el Decreto 1082 de 2015, y demás Decretos concordantes y reglamentarios.

ARTÍCULO TERCERO: El valor del presente contrato es por la suma **SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS (\$749.172.326,00), INCLUIDO IVA Y DEMAS GRAVAMENES Y EROGACIONES QUE APLIQUEN** con cargo al CDP No. 23025 de fecha 9 de abril de 2025 R 10 CSF, distribuidos así:

ITEM	Código UNSPSC	Descripción	CANTIDAD TOTAL REQUERIDA	CANTIDADES ADJUDICADAS	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO ADJUDICADO IVA YA INCLUIDO	VALOR TOTAL ADJUDICADO
1	53102504	GUANTES TERMICOS	12.612,00	6.783,00	PAR	\$ 57.950,00	\$ 393.074.850,00
2	53102504	GUANTES TERMICOS INT-1 (TIPO DESIERTO)	209,00	124,00	PAR	\$ 60.794,00	\$ 7.538.456,00
3	53102402	MEDIAS TÉRMICAS LARGAS PARA EL USO CON BOTAS DE COMBATE	25.224,00	13.570,00	PAR	\$ 25.686,00	\$ 348.559.020,00

VALOR TOTAL ADJUDICADO RUBRO A-02-02-01-002-008 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	\$ 749.172.326,00
--	-------------------

ARTÍCULO CUARTO: REALIZAR notificación personal al adjudicatario de conformidad con lo establecido en la Ley 1437 de 2011 a través de la plataforma SECOP II.

ARTÍCULO QUINTO: ORDENESE, al Jefe de Presupuesto de la DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL COMANDO DE ADQUISICIONES, LIBERAR la suma de DIECIOCHO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$18.760,00), Resaltando que no se cubre la necesidad al 100%, frente a las cantidades totales establecidas en los documentos del proceso de selección:

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURS O	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR ASIGNADO MEDIANTE CDP POR RUBRO	VALOR A COMPROMETER	SALDO
A-02-02-01-002-008	10 CSF	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	ÁREA DE INTENDENCI A	\$ 749.191.086,00	\$ 749.172.326,00	\$ 18.760,00

ARTICULO SEXTO: Contra la presente Resolución no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de la notificación a sus adjudicatarios y de la publicación en la Plataforma del SECOP II, la cual se hará conforme a las normas del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá D.C. el Veintiuno (21) de agosto de dos mil veinticinco (2025)

TC. JAVIER IGNACIO MARTÍNEZ ROMERO
Subdirector y Ordenador del Gasto
Dirección de Adquisiciones del Comando de Adquisiciones

Elaboró. ASE. WILLIAM JAVIER SANTAMARÍA MONTAÑA
Comité Económico Evaluador

Elaboró. ST. DIEGO ALEJANDRO MUÑOZ USSA
Comité Técnico Evaluador

Elaboró. ASE. LAURA CAROLINA GOMEZ RODRÍGUEZ
Comité Jurídico Evaluador

Revisó
CT. KATHERINE LISETH BERNAL CHACÓN
Oficial de contratación DIADQ